REPUBLICA DE PANAMA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

REPUBLICA de PANAMA TIMBRE NACIONAL 2 0 0

No. 132790

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTRO

// KICAPAZO

Ab. Nivette Garcia Akel
República del Ecuador
Notaría Vigésimo Sexta Suplente
Guayaquil

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 10 - 17728

---------- QUE LA SOCIEDAD : ----------

BUNKER SERVICES INC.
SE ENCUENTRA REGISTRADA EN LA FICHA: 361194 ROLLO: 65437 IMAGEN: 37
DESDE EL TRECE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y NUEVE ,

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS DIRECTORES SON:
  1) ARMANDO LENI MENDOZA ORELLANA
  2) VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
  3) MARIA ALMEYDA JALIL

- QUE SUS DIGNATARIOS SON:

SUB-SECRETARIO	: ARMANDO LENI MENDOZA ORELLANA
VICE-PRESIDENTE	: ARMANDO LENI MENDOZA ORELLANA
PRESIDENTE	: VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
TESORERO	: VICENTE FERNANDO ALMEYDA JALIL
SECRETARIO	: MARIA ALMEYDA JALIL

- QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
  NO CONSTA.

- QUE SU AGENTE RESIDENTE ES: AROSEMENA NORIEGA & CONTRERAS

- QUE SU CAPITAL ES DE ********10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

- DETALLE DEL CAPITAL :
  EL CAPITAL AUTORIZADO DE LA SOCIEDAD SERA DE DIEZ MIL DOLARES, MONEDA DE CURSO LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U$10,000.00) DIVIDIDO EN MIL (1,000) ACCIONES CON UN VALOR NOMINAL O A LA PAR DE DIEZ DOLARES, MONEDA LEGAL DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (U$10.00) CADA UNA.
- QUE SU DURACION ES PERPETUA
- QUE SU DOMICILIO ES PANAMA
- QUE NO CONSTA PODER INSCRITO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL NUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL DIEZ A LAS 12:11:09,P.M.

NOTA: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 10 - 17728
NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 086607
FECHA: Lunes 09, Agosto DE 2010

// KICAPAZO //

JOHEL ANTONIO COCCIO
CERTIFICADOR

APOSTILLE

Convention de la haye du 5 octobre 1961
1 Pais PANAMA
El presente documento público
2 ha sido firmado por
3 quien actua en calidad
4 y esta revestido del sello/timbre de

CERTIFICADO

5 EN Panamá 6 el día 2010
7 por DIRECCION ADMINISTRATIVA

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
REPUBLICA DE PANAMA
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
MINISTERIO DE GOBIERNO Y JUSTICIA

REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA REGISTROPUBLICODEPANAMA

Fes 108

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la vigente ley notarial, doy fe que la fotocopia que consta de ....1.... foja(s) es exacta al documento original que me fue exhibido.

Ab. Ivette García Akel
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)
Guayaquil

Ab. Ivette García Akel
República del Ecuador
Guayaquil
Notaria Vigésimo Sexta Suplente (E)

28 DIC. 2012